

## Actividades del Comité de Contraloría Social

- ✓ Vigilar que la atención sea igualitaria y respetuosa sin ningún tipo de discriminación.
- ✓ Verificar que la atención se otorguen toda la población sin ninguna derechohabencia.
- ✓ Denunciar las irregularidades que dificulten la atención en las unidades de salud.
- ✓ Fomentar la cultura de la denuncia en la población beneficiaria.
- ✓ Vigilar la adecuada distribución del medicamento del Programa U013.



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SALUD**  
SERVICIOS DE SALUD

## Mecanismos para la captación de quejas y denuncias.

Podrán presentarse a través de los siguientes mecanismos:

- ✓ Presencial a través de un escrito libre entregado al personal que integra el comité.
- ✓ Vía telefónica: al 444 834 11 00 ext. 21226.
- ✓ Vía correo electrónico al Enlace Interinstitucional del Programa en los Servicios de Salud de San Luis Potosí, al correo [enlace.institucional@slpsalud.gob.mx](mailto:enlace.institucional@slpsalud.gob.mx)



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**INSABI**  
INSTITUTO DE SALUD PARA  
EL BIENESTAR



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



**CONTRALORÍA  
SOCIAL**

**DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
PROGRAMA U013**

**“Atención a la Salud y  
Medicamentos Gratuitos  
para la Población sin  
Seguridad Social Laboral  
para el Ejercicio  
Fiscal 2023”**

## ¿Qué es la Contraloría Social?

Es el mecanismo mediante el cual la población sin derechohabiencia, de manera organizada pueden verificar el cumplimiento y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa U013 “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”.

## Marco Jurídico

La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Objetivo del programa U013

El programa U013 tiene como objetivo garantizar el acceso y continuidad en la prestación de servicios de salud con calidad que demanda la población en condiciones de vulnerabilidad y sin seguridad social, preferentemente en regiones, municipios y localidades con bajo índice de Desarrollo Humano (IDH) y de alta o muy alta marginación, a través del fortalecimiento de las redes de servicios de salud de primer nivel de atención y de hospitales comunitarios de los Servicios de Salud de las entidades federativas.

## ¿Que son los Comités de Contraloría Social y cuál es su función?

Es una organización social constituida por las personas beneficiarias del Programa U013 “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”, quienes, de manera honoraria, integrarán y participarán en los Comités, cuya función es la supervisión de la correcta aplicación de los recursos asignados, así como el seguimiento y vigilancia de la ejecución, la operación, cumplimiento de metas y acciones de los Programas

## Población Beneficiaria

Toda la población que no cuenta con derechohabiencia.

## ¿Cómo se constituye el Comité?

Debe estar conformado por 4 integrantes de la población que sea beneficiaria del programa U013

## ¿Cuáles son las funciones del Comité de Contraloría Social?

- ✓ Vigilar la adecuada recepción y suministro del medicamento en la Unidades de Salud.
- ✓ Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- ✓ Vigilar que los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- ✓ Vigilar que el programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos al objeto del programa federal.
- ✓ Vigilar que el programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Registrar en los informes los resultados de las actividades de Contraloría Social realizadas.
- ✓ Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del Programa Federal.